



BASES DEL CONCURSO DE CARTELES JOVEMPRENDE

Con motivo de las X Edición del Concurso JOVEMPRENDE , se convoca este Concurso de Carteles, en el que podrán participar todos los alumnos y alumnas del Instituto, que lo deseen con sujeción a las siguientes bases:

Primera: Podrán tomar parte en el Concurso todos los alumnos y alumnas del Instituto estén interesados en el mismo, individualmente o en equipo que presenten sus obras por correo electrónico lopezdearenasjovemprende@gmail.com entre las 00:00 horas del día 1 de Febrero del 2018 y las 24:00 horas del día 1 de Marzo del 2018.

Segunda: El cartel será de concepción y técnicas libres, siempre que sea posible su reproducción con tamaño A3. Los carteles se presentarán en formato digital.

Tercera: Cada autor podrá presentar más de una obra siempre que sean completamente diferentes.

Cuarta: El cartel anunciando deberá contener los siguientes textos:

X Edición del Concurso de Proyectos Empresariales
JOVEMPRENDE

IV Jornadas del Emprendimiento

Día 7 y 8 de Junio

Organiza: IES López de Arenas de Marchena

Colabora: Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Consejería de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía

Andalucía Emprende. Fundación Pública de la Consejería de Economía y

Conocimiento de la Junta de Andalucía

Procavi S.L.

PC Asesores

Obra Social La Caixa

Ayuntamiento de Marchena

Quinta: El cartel anunciando las X Concurso JOVEMPRENDE, debe incluir logos y nombres las entidades colaboradoras: Fundación LA CAIXA, Procavi, PC Asesores, Andalucía

Emprende. Fundación Pública de Andalucía de la Consejería de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía, Consejería de Educación de la Junta de Andalucía y Excmo Ayuntamiento de Marchena.

Sexta: Los trabajos premiados quedarán en propiedad en exclusiva del IES López de Arenas

Séptima: El Jurado se constituirá y reunirá al objeto de emitir su fallo. Los miembros del Jurado valoraran la calidad gráfica o plástica de la obra, su eficacia anunciadora y sus condiciones de reproducción. La decisión del jurado será en todo caso inapelable.

Octava: El Jurado valorará la originalidad, la dificultad de realización y la claridad del mensaje.

Novena: Se entregarán los siguientes premios:

- Primer Premio: Diploma, publicación en el periódico El Barraco y web del Instituto .Premio en metálico de 90 euros en material escolar o deportivo.
- Segundo Premio: Diploma, publicación en el periódico El Barraco y web del Instituto. Premio en metálico de 50 euros en material escolar o deportivo.

Décima: El hecho de participar en el concurso implica el conocimiento y aceptación por todos los concursantes de las presentes base, por lo que no podrán impugnarlas una vez hayan formalizado dicha participación.